

RESOLUCIÓN
N° 1762 /95

EXPEDIENTE N° 26/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1935

Buenos Aires, *28* de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata solicita una partida especial para realizar la reparación y limpieza de cortinas y teniendo en cuenta que no existen razones para evitar la realización de la licitación que corresponda, el Tribunal, consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



MARÍA NAZARENO